

# La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte

Juan Isidro Jimenes Grullón\*

## Orígenes y manifestaciones

Desarrollar el tema que los organizadores de este Seminario me han asignado no es tarea fácil, pues es bien poco lo que se conserva de lo escrito por el Padre de la Patria. Parece, sin embargo, que para el 1844, ya él había emborronado muchos papeles que su tío, José Díez, «tuvo arbitrariamente la ocurrencia de reducirlos a cenizas».

Tal redacción la llevó a cabo durante «ocho meses», y desventura fue que la página en la cual su hermana Rosa —en sus célebres «Apuntes»— se refiere a su contenido, se extraviara. Son precisamente estos «Apuntes», junto a la escasa correspondencia que de él o a él dirigida se conserva, y los documentos que aparecen en su «Archivo», la única cantera de la cual es posible extraer las esencias de su pensamiento político. Esas han sido, por cierto, las fuentes utilizadas tanto por sus detractores como por sus apologistas. En cuanto a los primeros, es ocioso decir que sus afirmaciones han sido reducidas a polvo por la publicación de nuevos documentos y las argumentaciones de algunos de los segundos. Desgraciadamente, preciso es reconocer que muchos de estos últimos, impulsados por el afán apologético, se alejaron frecuentemente de lo estrictamente histórico para caer en generalizaciones absurdas, unidas a menudo a lo novelesco. Esta desorientadora corriente la inició Emiliano Tejera, y la continuaron, en los últimos tiempos, Joaquín Balaguer y Pedro Troncoso Sánchez. Débese al primero un panegírico de Duarte en el cual, en un párrafo relativo a la dominación haitiana, se dice lo siguiente: «Cuanto horror» ¡cuánta

ruina! ¡cuánta amargura devorada en las soledades del hogar. Nunca la elegía animada por intenso y legítimo dolor produjo quejas más lastimeras que las exhaladas por las madres dominicanas en sus

eternas horas de angustia». Lo particular, Tejera lo convierte así en general.

¿Ignorancia? ¡No! obró a sabiendas de que los sectores más importantes del país brindaban gustosos su apoyo al dominador. Se trata, por tanto, de una clara tergiversación de la historia... Balaguer, en su obra *El Cristo de la Libertad* cae también frecuentemente en esta tergiversación, y pinta a veces a Duarte con frases que el análisis de su psiquismo y su pensamiento desmienten. Habla de «la locura patriótica del joven republicano» dando así a entender que el auténtico patriotismo es cosa de locos; y expresa que Santana, «severo como un familiar del Santo Oficio y sanguinario como un tártaro, sólo le resulta abominable cuanto trabaja para menoscabar la Independencia de la patria o cuando de pie sobre su trono de despotismo vierte sangre, sangre inocente o culpable, pero sangre dominicana».

Evidentemente, esta última afirmación se da de bruces con el profundo sentido humano que latía en el alma del patricio. ¡Y eso no es todo! Obedeciendo a un fervoroso racismo del cual ha dado múltiples pruebas, habla de la «raza maldita de Dessalines»... En cuanto a Troncoso Sánchez, su biografía de Duarte recientemente publicada es un novelón insólito en el cual las falsedades históricas —a algunas de las cuales habré de referirme luego— corren parejas con la cursilería literaria de la mayor parte de las escenas que su imaginación inventa.

Al falsear la realidad, todos estos autores han contribuido a presentar a un Duarte que cae dentro de lo mítico. Por ventura, los documentos ya mencionados y sobre todo los referidos *Apuntes* permiten descubrir al hombre de carne y hueso. Pero insisto: llegar a este descubrimiento es empresa ímproba, pues forzoso es atar cabos sin alejarse de la mayor objetividad. Ya lanzado en esta vía, el investigador lamenta que la base documental más importante —es decir, los recién citados *Apuntes*— se aquejan —tal como afirma el notable buceador de nuestra historia, licenciado Emilio Rodríguez Demorizi— de errores cronológicos. A ello agregó que pasan a la ligera sobre dos épocas fundamentales para el debido conocimiento de la formación del ideario político del apóstol: me refiero al período de su infancia y su adolescencia y al que, finalizada ya ésta, cubre los inicios de la edad adulta. Hoy, todos los psicólogos insisten en la importancia fundamental que tienen estos dos períodos en la concreción definitiva del psiquismo y el desarrollo de lo que Pavlou llama los «estereotipos dinámicos». Durante el primero de estos períodos es cuando los factores

externos —o paratípicos— comienzan a influir, a través de la sensibilidad extero—ceptiva, sobre lo genotípico, contribuyendo así a la formación del fenotipo. Ha quedado demostrado, además, que determinadas influencias paratípicas pueden a veces resaltar —brindándole vías y contenidas de expresión— ciertos rasgos genotípicos; pero a menudo sucede lo contrario: bajo la presión de lo paratípico, estos rasgos tienden a desaparecer y el proceso culmina en la enajenación plenaria.

Los datos que Rosa Duarte brinda sobre la infancia del Padre de la Patria imponen la conclusión de que había en éste, como factores genotípicos, una refinada sensibilidad —que se traducía en su carácter «dulce y amable»— y prendas intelectuales que se manifestaban fundamentalmente, en la capacidad memorística sobre tales condiciones psíquica congénitas gravitó el ámbito familiar y profesoral, típicamente burgués, y en cuya superestructura ideológica primaba la cosmovisión sustentada por el colonialismo hispánico. Esta primacía explica la preferencia por lo religioso en la enseñanza que él recibió cuando su intelecto despertaba. Su hermana expresa, al respecto, que a los «seis años sabía leer, y de memoria recitaba todo el catecismo», y que sus maestros de entonces fueron dos clérigos: el Pbro. José Antonio de Bonilla y el Pbro. doctor Gutiérrez. Afirma, además que «los pocos conocimientos que adquirió fueron debidos a su amor al estudio, estimulado por el laudable propósito de ilustrarse para poder libertar a su patria».

Indudablemente, esta última afirmación es incorrecta. Pues nunca se ha dado el caso de que en el primer decenio de la vida alguien tome conciencia —pese a la gravitación de prédicas ambientales— del contexto de realidades políticas imperantes en el sitio donde vive. Es más: si bien hay pruebas de que para entonces el padre del apóstol, Juan José Duarte, era hostil a la dominación haitiana, lo más probable es que alentara —como tantos otros emigrados españoles residentes, durante esos años, en el país, la idea de sustituir dicha dominación por la colonia española, sin ni siquiera sospechar que su hijo abrazaría con el tiempo, e ideal nacionalista. Más aún: nada indica que cuando él lo envió bajo la tutela del ex-Juez Pablo Pujol— a los Estados Unidos y a Europa, lo impulsara otro afán que la formación cultural de su hijo. Juan José Duarte era comerciante importador, lo que lo ubicaba dentro de la clase social burguesa, y como buen burgués, deseaba que Juan Pablo aprendiera bien idiomas, contabilidad y otras materias que, dominadas por este, bien podría contribuir al desarrollo futuro de su negocio. Ello hace ver que la infancia y la adolescencia del

futuro Padre de la Patria se diferenci6 de las de Bolívar y Martí. Bolívar nació y se cri6 en el 6mbito familiar pseudo-aristocr6tico de la burguesía atípica venezolana; pero tan pronto adquirió los primeros conocimientos elementales, cay6 bajo la tutela intelectual de Sim6n Rodríguez, figura ganada por las corrientes de la ilustraci6n y, fundamentalmente, por el pensamiento de Rousseau. Gracias a la influencia de este preceptor, muchos de sus estereotipos dinámicos iniciales fueron substituidos por los que prevenían del otro, que indudablemente se ajustaban más a lo gen6tico del psiquismo de su discípulo. En lo que respecta a Martí, nace en un ambiente pequeñoburgués, políticamente adaptado a las realidades coloniales cubanas. Sus primeros estereotipos dinámicos van a ser, por tanto, un producto de este ambiente. Pero bajo la influencia de su primer maestro, Rafael Mendive, hombre solidarizado con el nacionalismo y el liberalismo en auge entonces en Europa y en nuestra América, se siente r6pidamente dominado por las prédicas que aquél hacía de dichas doctrinas. Puede, pues, afirmarse, que ya en plena juventud, Bolívar y Martí eran figuras que habían roto con los moldes ideol6gicos que encuadraron sus respectivas infancias; y se convirtieron en abanderados de las citadas doctrinas.

El caso de Duarte fue distinto... Aún cuando su padre y sus maestros sintieran cierta aversi6n por el dominio que ejercía sobre el país la vecina República y trataran de desarrollar en él este sentimiento, no hay el menor indicio de que ninguno de ellos considerara que el problema se resolvía mediante la creaci6n de una naci6n independiente, libre y soberana. Hasta prueba en contrario, forzoso es convenir en que la paternidad de esa idea corresponde al hijo y discípulo, que comenz6 a difundirlo tan pronto regres6 de su viaje a los Estados Unidos y a Europa.

Existiendo pruebas concreta de que el seńor Pujols ya no era juez en el ańo 1828 forzoso es convenir que dicho viaje tuvo lugar en ese ańo o en el anterior. Para entonces, Duarte era un adolescente –había nacido en 1813– y bien se sabe que en esta 6poca toda inteligencia alerta comienza a desarrollar su sentido crítico. Por cierto, su hermana Rosa expresa que el capitán del buque que lo conducía a Norteamérica le pregunt6 si a él «no le daba pena decir que era haitiano». Juan Pablo le contest6: –yo soy dominicano; a lo que con desprecio le contest6 el capitán: –tú no tienes nombre, porque ni tu ni tus padres merecen tenerlo, porque cobardes y serviles inclinan la cabeza bajo el yugo de sus esclavos». Ante ello –según le manifest6 el hermano– este jur6 «probarle al mundo entero que

no tan sólo teníamos un nombre propio, dominicanos, sino que nosotros (tan cruelmente vilipendiados) éramos dignos de llevarlo». La confesión es reveladora: demuestra que hasta entonces, Duarte veía probablemente con naturalidad la dominación haitiana; y lo más interesante del caso es que, al renunciar a esta visión, no se le ocurrió, siendo hijo de español, propugnar por un retorno al coloniaje hispánico: ¡tal vez en esos momentos gravitó sobre su mente el recuerdo de las gestas emancipadoras de los pueblos de nuestra América!

Ya en Nueva York, «siguió aprendiendo el inglés, y empezó a estudiar Geografía con Mr. Davis, que le daba clases a domicilio». Esto es todo lo que su hermana dice respecto a su estancia en dicha urbe. Desgraciadamente, la escasez de datos propició la creación y difusión de una leyenda que presenta al estudiante como un conocedor de la historia política de los Estados Unidos.

Esta leyenda la recoge en su ensayo «Reflexión sobre el Pensamiento Político de Duarte», el licenciado Joaquín Salazar quien en este trabajo afirma que el joven Duarte le debió «seguir con máximo interés» las pugnas políticas norteamericanas de entonces, y, sobre todo, la tesis democrática sustentada por John Quincy Adams en el sentido de que el Congreso tenía «la obligación, más que la facultad, para dirigir su atención y para dictar disposiciones de aplicación general en todos aquellos asuntos que pudieran reconocerse como de interés general para el país». Ningún documento avala estas afirmaciones, y es de toda evidencia que Duarte —que era entonces un mozalbete— carecía de la cultura política necesaria para captar ese problema. En cambio, lo que sí tuvo que impresionarlo fue la grandiosidad de la urbe neoyorquina y el mantenimiento de la esclavitud en aquella «democracia» entregada al desarrollo del capitalismo. A estos puntos no se refiere el licenciado Salazar; y si el doctor Balaguer menciona el primero, termina diciendo que el joven viajero se sintió «feliz en aquel ambiente donde los hombres parecen circular impelidos por ambiciones desmesuradas y donde cada persona se siente dueña de un imperio como si en su fuero íntimo oyerá fermentar las energías de una individualidad poderosa». Claro está: al escribir esto, el autor no tuvo en cuenta que si bien en la aludida ciudad los esclavos eran poco numerosos, existía una población negra, víctima del más inhumano discrimen racial. Es más: en otro párrafo de su libro da a entender que Boyer no abolió la esclavitud de nuestro país, pues expresa —sin establecer diferencia entre esta última y un régimen político semi-dictatorial impuesto por una fuerza

extraña— que la bandera de Haití flotaba «sobre la fortaleza colonial (de Santo Domingo) como un símbolo de esclavitud y de ignominia».

Se ignora el tiempo que pasó Duarte en los Estados Unidos; pero lo más probable es que la estancia fue breve, pues el máximo interés de Pujol era ver de nuevo a sus familiares de Cataluña. Desde Nueva York, ambos partieron hacia Inglaterra, país que contrariamente a lo afirmado por Salazar, no atravesaba entonces un período de «gran tensión», como el que vivió en la época napoleónica.

Por eso, no hay razón para sostener que la política dual de Canning —que murió en el 1827— impresionara al futuro prócer. Félix María Del Monte, despreciable tráfuga del ideal trinitario e intelectual corrompido y perverso —tal como lo demuestro en el primer tomo de mi Sociología Política Dominicana— pero a quien Troncoso Sánchez presenta como hombre de «reconocida probidad », manifiesta que en Londres, dicho futuro prócer «asistió a las célebres sesiones del Parlamento», cosa que hay que poner en duda en virtud de quien viene, y llega al colmo del dislate al ver en el Estado inglés de esa época un organismo «monopolizador de las industrias» lo que significa que ya existía allí —¡oh laudable anticipación! un capitalismo monopolista de Estado.

De Londres, el prócer en ciernes pasó a París, y allí sí pudo darse cuenta —pues no se necesitaba para ello amplia cultura y madurez intelectual— de que, pese a que Francia se hallaba sacudida por el espíritu revolucionario que nació al calor de la gran Revolución de 1789, este espíritu apenas podía manifestarse, en razón del dominio —ya decadente pero aún ejercido— por la Santa Alianza. Tal vez no pudo captar el fondo del problema y comprender así que la Francia derrotada seguía siendo el máximo exponente de la Revolución democrático-burguesa. Pero es indudable que —dada su inteligencia alerta— todo aquello repercutió en su intimidad provocando meditaciones que lo llevaron a analizar el sentido de las corrientes políticas en pugna y sus variantes.

Es entonces —a nuestro juicio— cuando el ámbito comienza a crear en su espíritu nuevos estereotipos dinámicos, que van a entrar en pugna con algunos de los que presidieron sus actuaciones anteriores. Pero iba a ser más tarde, al llegar a Barcelona y permanecer allí hasta el 1831, cuando estos nuevos estereotipos se desarrollarían con amplitud, llegando a ejercer sobre su ánimo una función dominante.

No es posible adentrarme en ese mundo íntimo sin una incursión más amplia en las realidades y corrientes políticas de la Europa occidental y central de entonces, y fundamentalmente, en las existentes en España. El ya citado señor Del Monte expresa que en Londres, Duarte se sintió asordado por «los rumores del comercio y de la industria fabril; en Francia, por el ruido de las discusiones y a veces de los motines. En España, había visto una nación sin unidad de idioma, de usos, costumbres y legislación: «aquella desmembración histórica malamente incrustada a un todo más bien que restringida por la política, posee únicamente un punto de asimilación... iba a decir que la religión, pero no quiero hacer injuria al dogma católico, diré mejor el fanatismo y la intolerancia». Obedeciendo a su rancio hispanismo, Troncoso Sánchez rechaza estas últimas afirmaciones: a su juicio, parecen «contener elementos objetivos», e indudablemente los contiene, al igual que las relativas a Inglaterra y Francia. Pero el problema es inmaterial: lo que importa es poner al desnudo que toda Europa –incluyendo, por tanto, a España– se sentía entonces agitada por diversas corrientes políticas, y que algunas de éstas influyeron poderosamente en el espíritu del joven viajero, despertando y estimulando el desarrollo de sus nuevos estereotipos dinámicos.

Es evidente que para ello no bastaba una estancia de pocas semanas. José Gabriel García, considerado generalmente como el padre de nuestra historiografía tradicional, estima que su permanencia en Barcelona duró «años» y lo mismo sostiene Del Monte. Si se recuerda que inició el viaje en los finales del 1827 ó en el curso del 1828 –partiendo del dato ofrecido por la renuncia de Pujol– hay que admitir la corrección de tales afirmaciones, lo que aparece avalado por Rosa Duarte cuando afirma que sus conocimientos de Derechos instaron al licenciado López Umeres y al doctor Montolío a recomendarle –cuando llegó a Caracas; huyendo a la persecución de Herard– que «repasara – lo que había estudiado, (y) que ellos lo presentarían a la Universidad para que lo examinaran y se recibiera de Doctor en Derecho». Ocioso es decir que tales conocimientos jurídicos requerían varios años de estudio. Pese a estos datos, en su fantástica novela, Troncoso Sánchez afirma que «su ausencia en el exterior no fue tan larga como él y sus padres lo propusieron. Pasado un año en el extranjero, su creciente deseo de regresar lo movió a considerar que era suficiente lo aprendido en la capital catalana, y así se lo comunicó a su tutor... Su ambición no era ya tanta la de cultivar su espíritu como la de dedicarse en cuerpo y alma a la redención de su pueblo».

De este criterio se infiere que los contenidos del ideario del prócer brotaron de su hontanar anímico casi por generación espontánea, pues no era posible que en pocos meses las nuevas corrientes políticas –algunas de las cuales se proyectaban sobre todas las regiones ideológicas– brindaran aquellos contenidos. ¿Cuáles eran estas nuevas corrientes? El romanticismo, el liberalismo, el nacionalismo y el socialismo utópico. Con la excepción de la última, cada una de ellas penetró en su espíritu brindándole las esencias de su actuación futura.

Pero el caso no puede ser estudiado a la ligera, pues tales corrientes, pese a que respondían al común denominador de la libertad, ofrecían contradicciones dialécticas recíprocas y a menudo internas. Es más: sobre todo el romanticismo y el socialismo evolucionaron de tal modo que en gran parte perdieron mucho de sus concepciones originarias. El ideario de Duarte no estuvo ajeno a dichas contradicciones, lo que me dispongo a exponer someramente de inmediato, a fin de que pueda captarse con facilidad la raíz de algunas de sus actitudes.

Comienzo con el romanticismo... Se trata de un movimiento que sosteniendo la tesis de una libertad individual plenaria, dio primacía a lo afectivo sobre lo racional, y en vez de enfrentarse al futuro haciendo tabla rasa del pasado, exaltó lo tradicional e histórico. Se enfrentó, pues al culto de la Razón, que, en términos generales, dio la tónica al pensamiento de llamado Siglo de las Luces.

Asomó, por tanto, con un carácter reaccionario. Y ofreció tres vertientes: una filosófica; otra artística, que dio origen a una amplia literatura y una música nuevas; y otra política, rica en contradicciones. Tales contradicciones se extendieron a la totalidad del movimiento, que en Alemania fue «hasta mitad del siglo», estrictamente conservador; en Italia se abrazó al liberalismo, al igual que en España; en Inglaterra fue liberal y reaccionario; y en Francia, siguiendo las huellas alemanas, tradicionalista y monárquico. Pero después de esa etapa –llamada la del romanticismo histórico– la vertiente política evolucionó por dondequiera hacia el liberalismo, y la burguesía, que sobre todo en Francia había sido hostil al conjunto de la doctrina, la incorporó –al menos parcialmente– a su ideología: El inicio del vuelco lo produjo en París, en el 1830, la representación del drama de Víctor Hugo intitulado Hernani. En nuestra América, tal evolución no hubo apenas de observarse. Como señala Engels, desde temprano hubo allí un «romanticismo y su exaltación amorosa, pero sobre una base burguesa y con fines en último término burgueses». Nos anticipamos, por

tanto, a lo que aconteció en Europa en los precisos momentos en que Duarte se encontraba en Barcelona.

Paso ahora al nacionalismo... Entro en el tema señalando que este movimiento estuvo estrechamente enlazado al desarrollo del capitalismo, y por tanto, de la revolución democrático-burguesa. Con razón Lenin sostiene que la época estudiada es la de «la bancarrota del feudalismo y del absolutismo, (y) los movimientos nacionales adquieren por primera vez el carácter de movimientos de masas, incorporando de uno u otro modo a todas las clases de la población a la política». En el fondo, el nacionalismo respondió al afán de liberación de los pueblos sojuzgados por una nación extraña a ellos. Esto explica que el factor precipitante del auge de la doctrina fuera la expansión napoleónica. Lenin expresa al respecto: «Las guerras de la Revolución Francesa comenzaron con guerras nacionales, y lo eran efectivamente. Eran revolucionarias pues tenían como objetivo defender a la gran revolución contra la coalición de las monarquías contra-revolucionarias. Pero cuando Napoleón fundó el Imperio Francés, y avasalló toda una serie de Estados nacionales de Europa... entonces las guerras nacionales francesas se convirtieron en guerras imperialistas, que a su vez dieron origen a guerras de liberación nacional contra el imperialismo francés». Se dio así el caso de que pese a que el movimiento tenía, en última instancia, un origen esencialmente económico —La Revolución Francesa— se vió, forzado por la dialéctica histórica, a enarbolar la bandera romántica del historicismo. Aquellos Estados sojuzgados tenían, en efecto, su historia, y respondían a rasgos culturales propios. ¡Fue sobre estas realidades que se levantó el nuevo nacionalismo!

El movimiento comenzó a cobrar vida en la lucha del pueblo español contra el dominio napoleónico. Todo el esfuerzo se orientó, en sus inicios, a destruir al invasor y restaurar así la nación. Al acercarse el triunfo, la unidad nacional se vio sacudida por la pugna dialéctica entre los absolutistas y los liberales. Sin embargo, había entre ellos un común denominador de origen romántico: el respeto a la historia, sentimiento que en el orden político se manifestó en el establecimiento de la monarquía.

El liberalismo español de entonces, a pesar de que se inspiraba en determinados principios de la Revolución Francesa, no fue republicano. Fernando VII se hizo de nuevo cargo del poder, y después de algunas concesiones a las tendencias liberales, restauró el absolutismo.

Luego adivino el paréntesis del «trienio constitucional»; pero el rey,

ayudado por campesinos tradicionalistas y la llegada de 90,000 franceses –los célebres «cien mil hijos de San Luis»– restauró una vez más la plenitud de su poder en el 1823, y la plana mayor del liberalismo español –que no constituía un partido político– se vió obligada a emigrar.

No produjo entonces España un hombre que –como Mazzini en Italia– hermanara el nacionalismo con la convicción liberal-republicana y la idea de la «eminente dignidad del pueblo». Claro está: el gran insurgente italiano veía al pueblo como el conjunto de la comunidad, lo que pone al desnudo su fondo romántico, como también lo hace su tesis de la inseparabilidad de la religión –elemento tradicionalista– y la política.

Me detengo ahora en el liberalismo... Fue éste, indudablemente, la más nítida expresión de la revolución democrático-burguesa en el campo de la política y la economía. Ello ha impulsado a algunos autores a ver en él a «uno de los elementos originarios de la filosofía de la burguesía», cuando más bien se trata de una de sus expresiones ideológicas. La doctrina acusó variantes –derivadas de los países en los cuales logró desarrollarse– y contradicciones. Pero giró alrededor de una idea central: la libertad o las libertades propias de cada ser humano. Hubo así un liberalismo económico –fundado en la tesis del «laissez-faire» y el respeto de la propiedad privada–, que se oponía a toda intervención estatal en la actividad económica de los ciudadanos; un liberalismo político, opuesto al despotismo y del cual surgiría la democracia representativa; y un liberalismo intelectual, que sustentaba la necesidad de la tolerancia y la conciliación.

Todo ello fue admirablemente sintetizado por Benjamín Constant al decir que abogaba por «la libertad en todo, en filosofía, en industria, en política; y (que) por libertad entiendo el triunfo de la individualidad, tanto sobre la autoridad que pretende gobernar mediante el despotismo, como sobre las masas que reclaman el derecho de sojuzgar a la minoría. En un conocido texto de Historia de las Ideas Políticas, dirigido por Touchard –que al igual que sus colaboradores no puede ser calificado de marxista– se expresa que, dentro de las contradicciones ofrecidas por la doctrina, hállese la siguiente: «Los liberales consideran, como regla general, que ni al Estado ni a los patronos corresponde mejorar la suerte del obrero.

El obrero es el principal responsable de su miseria; corresponde a la beneficencia privada su remedio». En otro párrafo, el texto dice: «Pero en la misma medida en que el liberalismo aparece como la filosofía de la clase burguesa, no asegura más que la libertad de la burguesía, y los

no-burgueses, por ejemplo Proudhon, trata de establecer la libertad frente al liberalismo», mediante la aplicación de los patrones del socialismo utópico.

Fue en Francia e Inglaterra donde este tipo de socialismo surgió. En Inglaterra, la figura más destacada del movimiento fue Owen; y en Francia lo fueron Saint-Simón, Fournier, Cabet y Dezamy. En lo que respecta a Proudhon, sus ideas ofrecen una mezcolanza de socialismo utópico y anarquismo, y fueron objeto de una demoledora crítica de Marx.

Naturalmente, la aristocracia aún gobernante en la mayor parte de los países europeos, vio en aquella doctrina –menos en la del romanticismo histórico –un grave peligro...– De esta visión surgió la mencionada Santa Alianza, que se consideró con autoridad para intervenir, mediante la acción armada, allí donde se produjera una sublevación inspirada en una de ellas. Es más: donde dicha aristocracia apenas pudo obtener apoyo en la burguesía, se impuso el férreo absolutismo. Ello obligó a los dirigentes liberales, nacionalistas y socialistas utópicos a recurrir a la organización clandestina o a refugiarse en las Logias Masónicas. Las sociedades de «Carbonarios» que, nacidas en Italia, se extendieron a todos los países meridionales, brindaron el más señero ejemplo de organización clandestina. Pero España no se quedó atrás... Allí surgieron, obedeciendo al mismo patrón, las sociedades «Los Comuneros», «Los Hijos de Padilla», y «Los Templarios». Todas respondieron, en términos generales, a una estructura celular.

No puedo afirmar que una de éstas naciera con anterioridad a la de los «Carbonarios»; pero es probable que así fuera, pues en España, el romanticismo histórico se convirtió en romanticismo liberal –pese a que conservó rasgos del primero– antes de que tal acontecimiento tuviera lugar en Francia y en Italia. Es más: la guerra nacional española contra Napoleón ha sido considerada por casi todos los historiadores, como el movimiento inicial de «todo proceso revolucionario que... quedará ultimado en la cuarta década del siglo xix». Este proceso, cargado de múltiples pugnas, condujo, en el 1820, al levantamiento militar de Riego y al ya referido «trienio Constitucional», que puso determinadas «trabas legales al mantenimiento La Trinitaria óleo inconcluso por Radhamés Mejía Esteves, Colección Instituto Duartiano. e incremento de los bienes eclesiásticos», amplió el marco de las libertades públicas, suprimió de nuevo el Tribunal del Santo Oficio y procuró «poner orden» en la hacienda mediante, entre otras cosas, una reforma del sistema monetario. Bien cabe afirmar que

España dio entonces la pauta al mundo europeo. Más aún: tuvo tanta importancia el liberalismo español de la época, que pese a que Balzac afirma que la palabra liberal fue lanzada por Madame de Staël y Benjamín Constant, Marx –conocedor a fondo de la historia universal y sobre todo de la de su época– expresa que dicha palabra salió de «España para difundirse por toda Europa».

Duarte llegó a Barcelona en los precisos momentos en que asomaba en el horizonte la consumación de la revolución democrático-burguesa a «escala nacional» y la guerra civil entre los liberales y los absolutistas españoles.

José Gabriel García afirma que durante su estancia en aquella ciudad, hizo un recorrido por los Pirineos, y las dificultades que palpó en «los pueblos fronterizos le surgieron... la patriótica idea separatista». Evidentemente, con ello este autor da a entender que mucho más que los insultos a los dominicanos proferidos por el Capitán del barco que lo llevó a Nueva York, fue este recorrido lo que determinó su futura actuación. A lo recién citado, García agrega que, en la gran urbe catalana el futuro prócer encontró «un vasto campo para inspirarse en las doctrinas liberales que sirvieron de origen a la forma de Gobierno del Estatuto Real de 1834».

¿Qué decir de estas citas? Pues bien: la primera es inaceptable, pues no hay un solo documento firmado por Duarte en el cual aparezca la palabra «Separación».

Fue en el Manifiesto del 16 de enero de 1844 donde por primera vez se usó esta palabra... En cuanto a la segunda, es taxativa: no fue en efecto, exclusivamente el liberalismo, sino también el romanticismo y el nacionalismo las doctrinas que influyeron decisivamente en la integración de su ideario. Es más: no hay ningún dato que permita sostener que él se familiarizó con la obra de los enciclopedistas y de los más destacados liberales de su época.

Nada revela, por otra parte, que estuviera al tanto de las doctrinas filosóficas entonces en boga. Estas doctrinas apenas habían llegado a España, donde la filosofía seguía obedeciendo a los cánones de la escolástica, y es poco probable que durante su corta permanencia en Inglaterra y Francia, pudiera estudiar las concepciones de un Locke, un Hume, un Condillac y las de los materialistas mecanicistas franceses. Era para entonces demasiado joven y carecía de las bases culturales imprescindibles

para dicho estudio.

En lo que respecta a la visión del hombre y su historia, hay que admitir que la corriente que más influyó en él fue la del romanticismo. Para la captación de éste lo preparaban sus iniciales estereotipos dinámicos y la evidente primacía que en su psiquismo tenía lo afectivo. Es más: esta primacía explica –al menos parcialmente– que se solidarizara con la concepción de la libertad individual propugnada por el liberalismo.

Profundizo –dada su importancia– en lo uno y lo otro.

En lo concerniente al romanticismo, ya dije que acusó una evolución. En su primera fase, «fue un elemento de choque contra el racionalismo de la Enciclopedia, y en este sentido constituyó una de las plataformas ideológicas de la Restauración. Muchos de los liberales veían en esa corriente una actitud espiritual aliada de la Santa Alianza y la política contrarrevolucionaria de Metternich. Pero en su fase final, marchó al lado del liberalismo». ¿Por qué? Según el historiador Vicens Vives, porque ponderó en demasía lo irracional y lo individual, la revuelta del espíritu contra toda norma; cayó, en definitiva, en una disgregación caótica de los valores clásicos, de la misma manera que lo liberal hendía los bloques aún resistentes de la tradición». De hecho, si el primero se disgrega y anarquiza en virtud de que su irracionalismo le impide señalar metas concretas, el segundo aboga por la liquidación de las viejas convenciones sociales y, simultáneamente, por el nacimiento de un nuevo orden, bajo la égida de la burguesía. Pero insisto en que entre ambos hay –en la esfera estrictamente teórica– un punto central común: el postulado de la libertad, del cual surgirá «el regionalismo, y aún el nacionalismo literario, precursor del nacionalismo político de la época posterior». El romanticismo inicial, reaccionario y tradicionalista, desemboca así en un nacionalismo que se fundamenta en el «espíritu» de cada pueblo (Volkgeist), cuya existencia «se manifiesta en su lengua, en su cultura, en su historia, en las costumbres».

Schlegel, convirtiéndose en el portavoz literario y filosófico del movimiento, llega a ver en la poesía romántica «un mundo en sí» derivado del «principio fichteano de lo infinito», y lanza la tesis de que en Europa hay cinco culturas nacionales de categoría excepcional de las cuales dos son «esencialmente clásicas» porque clásico es el genio nacional de los pueblos que las crearon (Francia e Italia), y tres culturas «románticas» (Alemania, Inglaterra y España). Tal concepción, carente induda-

blemente de asidero, pero que pretende basarse en la historia, repercute en la península hispánica, donde es introducida por Juan Nicolás Bohr de Faber, despertando en sus primeros líricos románticos el sentimiento de la nacionalidad, al cual las masas populares ya habían obedecido cuando se lanzaron a la guerra contra la invasión Napoleónica.

Pero aconteció que al dársele a este sentimiento —que se proyectó a lo racional produciendo la revalorización del Siglo de Oro— una determinada orientación, correspondió al liberalismo brindada, lo que a las claras negó el irracionalismo propio de aquella corriente. A la postre, el culto de la tradición fue reemplazado por el afán de progreso, en base al nacionalismo cultural sobre el cual las nuevas nacionalidades habrían de levantarse.

¡Nada pudo ofrecer una mayor prueba de la dialéctica histórica: el romanticismo —que dio primacía al sentimiento— llevaba en su seno a su contrario: el fervor por la razón! Naturalmente, el recién citado nacionalismo dio origen a empeños separatistas: comunidades pequeñas, pero culturalmente homogéneas, se consideraron con los mismos derechos a la vida política independiente que las grandes naciones. Ello tiende a explicar las desigualdades que ofrecieron aquellos empeños. En efecto, mientras en Italia los nacionalistas se inspiraron en el romanticismo liberal, en los Balcanes y en Cataluña obedecieron fundamentalmente al romanticismo histórico. Las ideas de Schlegel se difundieron rápidamente en Barcelona, y el novelista Walter Scott —defensor del historicismo— devino allí el ídolo de los jóvenes intelectuales románticos, que se expresaron en determinadas revistas, como «El Europeo» y «El Vapor». Luego, muchos de estos jóvenes evolucionaron hacia el romanticismo liberal. Pero el auge de este último fue efímero: los hermanos Milá y Fontanals se impusieron sobre el liberalismo en auge arrastrando a casi todos los románticos más destacados con la mística del «Resurgimiento Catalán».

Cuando esto sucedió, ya Duarte había partido de Cataluña.

Pero Rodríguez Demorizi tiene razón al insistir en el impacto que en su ánimo provocó el romanticismo.

Es más: de su estudio al respecto se infiere que fue el romanticismo liberal el que más contribuyó a brindar los elementos románticos de su ideario. No me parece que este criterio sea acertado. Es cierto que las poesías de Duarte —pobres, por lo común, en hechos poéticos— acusan marcadas

influencias de los poetas románticos españoles de aquella época. Empero, la historia enseña que

no puede ser vista como una regla la identificación del romanticismo literario con el liberalismo. Touchard y sus colaboradores dicen al respecto: «No hay que confundir el romanticismo con los escritores románticos», máxime cuando dicha corriente acusó –como se ha visto– una importante evolución, especialmente en su vertiente política.

Valgan estos ejemplos: en Alemania, Holderling y Novalis fueron románticos tradicionalistas –o históricos; en Inglaterra, también lo fueron Coleridge y Young; y en España, Mariano José de Larra y Martínez de la Rosa.

El propio Duque de Rivas –a quien Rodríguez Demorizi menciona– escribió el drama «La conjuración de Venecia », obedeciendo a los cánones románticos historicistas.

En cuanto a Espronceda, el caso es distinto: perteneció a una nueva generación, y fue un romántico liberal tanto en la literatura como en la praxis.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que el romanticismo histórico, al exaltar el sentimiento colocándolo por encima de la razón, propició la apología de lo religioso.

Tal fue el caso del alemán Schleiermacher, quien llegó a afirmar que «las diversas religiones se justifican todas, porque todas en conjunto constituyen la religión infinita».

Por ventura, tan absurda tesis fue luego sometida a una severa y destructora crítica por Feuerbach y Marx.

Ya se dijo que en Duarte, entre sus estereotipos dinámicos iniciales se encontraba el religioso. Y cierto es que éste no fue suplantado por el que originó su adhesión al liberalismo. Prueba de ello es que, habiendo sido víctima de la expatriación por obra de la reacción colonialista que se impuso cuando Santana surgió como mandón supremo de la recién nacida República, el Pbro. San Gervi, después de haberle dado clases de «historia sagrada», quiso que se dedicara a la Iglesia, proposición que el otro rechazó porque «los asuntos de mi patria que esperaba concluir, me impedían tomar estado». Había en éste, por tanto, un auténtico fervor católico, que, por cierto, se tradujo en la constante lealtad a los principios evangélicos,

lo que obliga a decir que mucho más que católico, se sentía cristiano y que este sentimiento influyó en su postura espiritualista.

La fuerza que en él tuvo el romanticismo histórico aparece además, en otros hechos, a los cuales me referiré de inmediato.

Cuando regresó al país, declaró que lo que más lo había impresionado durante su estancia en Europa fueron «los fueros y libertades de Barcelona». Pues bien: se trata de conquistas logradas por Cataluña durante el medioevo, y que los «carlistas» —muerto ya Fernando VII— defendieron, al igual que hicieron con la monarquía y la religión católica. Historiadores contemporáneos precisan, refiriéndose a este punto, que en la guerra civil desatada por el «carlismo» entonces, sus consignas básicas fueron: «Dios, Patria, Rey, Fueros», principios político-religiosos de tipo tradicionalista que las masas campesinas sustentaban con fervor. Al fundar «La Trinitaria», Duarte hizo uso de los dos primeros en calidad de lema, agregando los de libertad y República Dominicana. Evidentemente, el agregado era un producto del romanticismo liberal que él también sustentaba, pero el hecho de que apareciera junto a los otros demuestra que el lema respondió tanto a este último como al romanticismo histórico. Voy más lejos: estimo que lo que más contribuyó a que en su mente surgiera la idea de la nueva República fue precisamente el tipo de romanticismo recién citado.

Demostrar esta afirmación me obliga a incursionar una vez más en la historia europea y americana, e inicio la incursión señalando que si bien el nacionalismo surgió en la época del Renacimiento, encontró un vibrante eco en la Reforma y permaneció en latencia hasta la emancipación norteamericana, fue a raíz de la Revolución Francesa cuando comenzó a cobrar vigor y Cuando regresó al país, declaró que lo que más lo había impresionado durante su estancia en Europa fueron «los fueros y libertades de Barcelona» a extenderse. Al proclamar los Derechos del Hombre y del Ciudadano, el trascendental suceso despertó el afán de liberación de los pueblos oprimidos, y dio así origen la rebelión de los esclavos en Haití y a la ulterior creación del nuevo Estado haitiano. Es más: influyó —al igual que la emancipación norteamericana— en las guerras de Liberación Nacional de nuestra América. Reitero, sin embargo, algo ya dicho: fue la expansión napoleónica en Europa lo que dio auge al movimiento. Los pueblos subyugados por Napoleón despertaron... Duarte siente los vagidos de este despertar, y pensando en su tierra, se da cuenta —y así se lo dice poco tiempo después de su regreso al país, a José María Serra— que «entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión». ¿Qué lo

lleva a esta conclusión tan categórica? Sobre todo el concepto de que ambos pueblos responden a culturas diferentes, de que en cada uno de ellos late un «espíritu» peculiar, que hacía imposible una simbiosis, ¡Ocioso es decir que el concepto respondía al romanticismo histórico!

Convertido en un nacionalista radical, se lanza a propagar esta doctrina... Pero –punto de sumo interés– tal radicalismo no implica chauvinismo... Llegó a decir: «Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores y veo cómo los vence y cómo sale de la triste condición de esclavo para convertirse en nación libre e independiente. Lo reconozco poseedor de dos virtudes eminentes; el amor a la libertad y el valor»... Su nacionalismo no revela, pues, anti-haitianismo: sólo sustenta el derecho de nuestro pueblo a constituirse en nación libre e independiente, pues poseía, por naturaleza, las condiciones para ello.

Es incontrovertible que de la prédica de ese nacionalismo radical nació nuestra República. El haberlo sentido y predicado constituye, pues, la mayor gloria del prócer. Pero esta gloria es reafirmada por la esencia de dicho nacionalismo y las dificultades que él encontró para su difusión. Dada su importancia, debo detenerme en ambos puntos, a reserva de volver sobre algunos de sus aspectos.

Lo primero sobre lo cual considero imprescindible insistir es en el contenido republicano-liberal que incorpora a la tesis. No se trataba, por tanto, de un nacionalismo monárquico, que era el que más en boga se hallaba entonces en Europa. Además, –obedeciendo a los principios de la Revolución Francesa antes de ser traicionada por Napoleón– se fundamentaba en la confianza en el pueblo, visto éste como una totalidad indivisa cuyo atributo básico e inalienable es la soberanía. Duarte hizo así suyo el concepto de que –como afirma Kohn «la patria es superior a los reyes y a los magistrados, comprende a todas las clases sociales, a toda clase de gente, al rico y al pobre, tanto al grande y al famoso como a la multitud desconocida, a los fieles de todas las religiones y sectas» y, por tanto, a los hombres de todas las razas que en su suelo conviven. Es indudable que fue en Europa, a raíz de la Revolución Francesa, donde esta idea –de la Patria– alcanzó difusión, y si bien es cierto que en nuestra América eminentes figuras de la guerra emancipadora la hicieron suya, en la mayor parte de las naciones nacidas de esta guerra fue imposible materializarla, pues al igual que en los Estados Unidos, en muchas de

ellas persistió durante largo tiempo la lacra de la esclavitud. Es más: no me parece que el pensamiento de aquellas figuras ejerciera una marcada influencia sobre el de Duarte, pues en la época en que éste dio concreción a su ideario, es poco probable que tuviera noticias precisas de los ideales que alentaron los creadores de las naciones fraternas, en plena infancia entonces. Estimo, por tanto, que mayor fuerza tuvieron en la aludida concreción, determinados prohombres del nacionalismo y el romanticismo liberal europeo. Y me inclino a creer que entre éstos, el que más gravitó sobre su espíritu fue Mazzini.

¿Por qué sustento esa creencia? Porque el análisis del pensamiento político-social del uno y del otro revela casi una identificación. Ambos no concebían la lucha de clases y consideraban que en sus respectivos pueblos latía un afán de libertad y de progreso. Es más: recogieron y alentaron principios tanto del romanticismo histórico como del romanticismo liberal. Y fueron nacionalistas integrales. Más aún: impulsados por el más puro ensueño, tuvieron fe –siguiendo las huellas de Rousseau–, en la bondad ingénita del hombre... Este humanitarismo llevó a Duarte a enfrentarse a los remanentes del prejuicio racial; Giuseppe Mazzini. Contribuyó a definir el movimiento europeo en pro de una democracia popular en un estado republicano.

Declaró –según afirma su hermana Rosa– que «la unidad de raza» constituía «uno de los principios fundamentales de nuestra asociación política». Su concepción política tuvo, pues, en cuenta nuestra realidad demográfica, pero chocaba al mismo tiempo con la posición asumida al respecto por nuestra burguesía, clase social de la cual él aún formaba parte. En efecto, pese al duro golpe que el dominio haitiano infligió al referido prejuicio, esta clase seguía manteniéndolo en su intimidad. Es más: pese a que ella se colocó, en términos generales, al lado del dominador y medró a su sombra, su máxima aspiración fue siempre convertir al país, una vez más, en colonia –de una gran potencia–. La preferida era España. Pero si otra se anticipaba en el respaldo al propósito, no había reparos para iniciar con ella las correspondientes gestiones y llegar a un concierto. En suma: el colonialismo era la tesis sustentada por la burguesía criolla como único camino para liberarse del dominio de la nación vecina.

Hay bases suficientes para sostener que la labor realizada por el Pbro. peruano Gaspar Hernández –quien llegó al país en el 1839– contribuyó a reafirmar este colonialismo en los burgueses que escuchaban sus prédicas.

Desgraciadamente, la historiografía tradicional y la novelística duar­tiana se han empeñado en presentar a este clérigo –que fue un defen­sor fanático de la religión católica y de la monarquía absolutista españo­la– como un abanderado del ideal independentista y como uno de los «maestros» que más contribuyó a afianzarlo en el espíritu de Duarte y de otros trinitarios. Félix María Del Monte –quien confiesa que debió a dicho cura cavernícola «sus primeras y más notables aspiraciones»– lo presenta como un profesor «liberal y patriota» que discurría ante sus alumnos «so­bre los derechos imprescindibles del hombre, sobre el origen del poder en las sociedades, sobre las formas de gobierno, sobre la índole de las Con­stituciones, sobre el sufragio de los pueblos, sobre el principio legítimo de la autoridad»...

A su vez, Joaquín Balaguer, en su obra ya citada, afirma que el per­sonaje de marras fue «un activo animador de la idea separatista». Y Pedro Troncoso Sánchez, en su novela también ya citada, llega a decir que Hernández, después de escuchar una fervorosa apología de la inde­pendencia hecha por Duarte, respondió: «Aquí me quedaré por siempre a compartir vuestra lucha».

Todo esto es una clara distorsión de la Historia; y la mejor prueba de ello la ofrece el propio clérigo en su obra «Derechos y Prerrogativas del Papa y de la Iglesia», publicada en el 1853. En ella afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

Ojalá que los hombres emplearan su tiempo en las Américas en estudi­ar y conocer bien su religión, y no en leer obras impías y revolucionarias... Entonces compararían el tiempo presente con el año de 1810; recordarían lo que fueron y lo que hoy son: y de esta comparación inevitable, pro­ductora sin duda de nuevos y más arreglados deseos, resultaría a vista de tanto infortunio, el anhelo de depender más bien de su antigua Metrópoli, antes que experimentar tantas y tan repetidas oscilaciones políticas con daño y detrimento de toda la sociedad.

Y al referirse a los abanderados de la independencia, los sofistas llenos de ideas revolucionarias contra el altar, contra los Reyes, y contra toda autoridad...

expresa:

De estas plagas están libres los gobiernos monárquicos absolutos o moderados, los que aseguran garantías; y no los democráticos de la

América Española, que prometen mucho y nada cumplen; al contrario, destruyen libertad y derechos sociales.

Bastan estas citas para poner al desnudo lo que fue entonces la prédica de este cuya cabeza era una inagotable cantera de delirios oscurantistas. ¡Y para comprender cómo estos delirios debieron influir en el colonialismo de nuestra burguesía, clase social sobre la cual cae la responsabilidad de la anexión a España y de las desventuras del Padre de la Patria, a los pocos meses de nacida!

Claro está: no pudo éste prever tales desventuras. Su romanticismo le hacía ver en cada dominicano a un auténtico patriota y, por tanto, a un celoso colaborador de su empeño; abstracciones brotadas exclusivamente del sentimiento le impedían captar las corrientes en pugna en el país y sus orígenes económico-sociales. A diferencia de Martí, tuvo escasa visión de lo concreto. El Apóstol cubano fue —y así lo he afirmado en otra parte— un espiritualista realista. Duarte, en cambio, vivió y murió dominado por el espiritualismo. Evidentemente, no tuvo el genio del otro. Vivieron, además, en épocas distintas.

Pero hay que reconocer que ambos se destacaron por la firme lealtad a los nobles ideales que sustentaron y la inmaculada pureza de sus vidas.

Siempre se ha dicho que en Duarte había un trasfondo místico. Y Balaguer y en parte Troncoso Sánchez, —cuyas trayectorias públicas durante el trujillato obliga a ver en ellos a señeros exponentes del anti-duartismo— lo han divinizado.

Estimo —y así lo expresé en uno de mis libros— que ese trasfondo existió y brindó una base genética a su religiosidad y a su concepción providencialista de la vida. Pero no se consagró, como los auténticos místicos, al culto de las cosas llamadas «divinas». Bien visto el punto, si en el lema de la proyectada República figura en primer término la palabra «Dios», fueron los conceptos de «Patria» y «Libertad» —los que dieron el sentido y la tónica a sus actividades. En efecto, la creación y consolidación de la patria —propósito que revelaba un profundo amor a su pueblo —fue su máximo empeño—. «Por desesperada que sea la causa de mi Patria —dijo— siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre». Ello explica su oposición radical al «bando traidor y parricida» que la había entregado a España y que, después de la Restauración, se la ofreció, por unas míseras monedas, a los Estados Unidos.

Jamás tuvo su patriotismo la menor flaqueza o un ínfimo desvío.

Vio un enemigo en todo aquel que tendiera a «menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y a cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del Pueblo Dominicano».

Estos derechos aparecen consignados en el proyecto de Constitución que escribió y el cual pasó, incompleto, a la posteridad. Fue redactado en las semanas siguientes al nacimiento de la República: así lo prueba el Artículo 6º; en el cual se dice que ésta fue proclamada el 27 de febrero de 1844; y es en su contenido donde más se manifiesta el liberalismo del autor. Para entonces, el triunfo de esta corriente política sustentada por la burguesía «progresista» de otros países, apuntaba en la Europa occidental y devino un hecho con el movimiento revolucionario del 1848.

Quedó así consolidada en dichos países la revolución democrático-burguesa y esta consolidación sirvió de base al desarrollo del imperialismo. Los vaivenes iniciales del proceso –que tuvo su punto de partida en Francia– Marx los describió magistralmente en su obra *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Además, historiadores no marxistas –como Hauser, Maurain, Benaerts y L' Huillier– han dedicado importantes obras al estudio de dicho proceso, que apenas tuvo repercusión en nuestra América. Esto último es explicable: el liberalismo se impuso en los países capitalistas que habían alcanzado la etapa industrial, hecho que apenas se dio en los nuestros, lo que evidentemente confirmaba la ley del desarrollo desigual del capitalismo.

Cuando luchaba por la creación de la República, el romanticismo de Duarte le impidió darse cuenta de que nuestra burguesía, en vez de haberse solidarizado con el liberalismo –y, por tanto, con el afán de progreso técnico– sustentaba la tesis colonialista, que era entonces el exponente máximo de la reacción política. Puesto que dicha tesis traducía una concepción antipatriótica, Duarte chocó con su propia clase social, y pese a que la primera Constitución de la República, votada en noviembre de 1844, recoge principios que aparecen en el proyecto que él hubo de redactar, bien, se sabe que los hechos posteriores dieron un constante mentís a tales principios.

Considero importante detenerme en algunos puntos del mencionado proyecto.

En su Artículo 6º; –ya parcialmente citado– expresa que «siendo la In-

dependencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera»... Tal Artículo traduce un nacionalismo intransigente y opuesto, por tanto, a cualquier concesión colonialista. Este anticolonialismo aparece con mayor énfasis en el Artículo 18°, cuyo texto afirma: «La nación dominicana es libre e independiente, y no es ni puede ser jamás parte integrante de ninguna otra potencia, ni el patrimonio de familia ni persona alguna propia ni mucho menos extraña».

Por otra parte, en el Artículo 21° el autor afirma que «son dominicanos los que obtienen esta cualidad o por nacimiento o por haber obtenido del Gobierno cédula de nacionalidad con arreglo a la ley». Ello implica, evidentemente, la exclusión de la esclavitud y de toda diferencia jurídica basada en el prejuicio racial. Además, un Artículo no numerado establece el sistema «republicano» de gobierno, y señala que este último «es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarle, representativo en cuanto al sistema, y... responsable en cuanto a sus actos». Podría decirse que estos conceptos aparecían consignados en Constituciones de otros países y que la Constitución norteamericana de Filadelfia había trazado al respecto la pauta. Sin embargo, importa destacar esta última, —al ratificar el Artículo 4° del Acta de Confederación— Artículo que limitó el ejercicio de los derechos humanos a «los habitantes libres de cada uno de los Estados», aprobó tácitamente la institución de la esclavitud, razón por la cual la «democracia» que existió allí hasta el fin de la guerra de Secesión, se asemejó —tomando en cuenta las diferencias de épocas— a la que imperó en determinadas polis de la Grecia antigua. En consecuencia, al fijar Duarte en su proyecto los aludidos conceptos, dio un importante paso de avance que implicaba el reconocimiento del sufragio universal.

El punto segundo del Artículo 13°; bis expresa lo siguiente: «Todo poder dominicano está y deberá estar siempre limitado por la ley, y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenece». En su citado ensayo, licenciado Salazar lo encomia diciendo que en este texto «no se enuncia únicamente un postulado jurídico de cuestionable [¿incuestionable? J.G.] aplicación en el mundo de la realidad, sino que contiene, por encima de eso, un principio de convivencia que no se funda en abstracciones ni deficiencias históricas, sino, antes bien, en verdades concretas, efectivas, mensurables y negociables». Fundamenta

el autor tales afirmaciones en el principio de que no existe «ningún valor más elevado que la justicia, para fundar en él el criterio de la validez de la ley». No voy a entrar en disquisiciones sobre el tema... Me limito a decir que el postulado jurídico a que el licenciado Salazar se refiere es, dentro del Derecho burgués, una insólita mentira y que el «principio de convivencia» que él deriva del texto constituye una típica abstracción cuya supuesta verdad aparece negada por la naturaleza del sistema capitalista, que el aludido Derecho consagra. A mi entender, Duarte expresó en este caso un juicio filosófico que cae dentro del campo del deber-ser, pues da por sentadas la inexistencia de las clases sociales y del afán de poder y lucro de las clases dominantes.

Estimo que expuso ese juicio impulsado por su fervor romántico, que lo hacía ver en cada hombre una cantera de bien y un cotidiano exponente de pureza.

Pero hay algo más: contrastando con las disposiciones a que acabo de referirme, el aludido proyecto consigna que «la religión predominante en el Estado deberá ser siempre la Católica, Apostólica, sin perjuicio de la libertad de conciencia y tolerancia de cultos», lo que indudablemente revela que pese a la riqueza de pensamientos liberales contenidos en el documento, Duarte no había podido liberarse –pese a que visitó países protestantes– de todos sus estereotipos dinámicos iniciales y sustantivos.

Acentúa su determinación al respecto fijando, en el Artículo 23º; el ordenamiento de lo eclesiástico, con lo cual daba a entender que veía en la Iglesia Católica una institución estrechamente vinculada al Estado. En el ámbito de libre-pensadores existente para entonces en nuestra América –tal como lo confirman las citas del Pbro. Hernández– es evidente que aquello constituía un lastre tradicionalista repudiante.

Pero insisto en que tales fallas tenían su origen, fundamentalmente, en la heterogeneidad y relativa unilateralidad de la formación intelectual del Prócer. Su visión de la realidad político-social de la época era la que sustentaban casi todos los grandes románticos, en quienes latía, pese al reaccionarismo de los primeros tiempos, pureza de actuación y ansias de bien común. Por eso, el hecho de que Duarte se solidariza con ellos, de ningún modo desmedra su gloria.

De todos modos, tal visión era falsa. Es más: chocó con el colonialismo burgués, y del choque surgieron sus mayores tribulaciones. Salvo

el de la creación de la patria, sus demás propósitos se frustraron... La respuesta a sus nobles afanes y sacrificios fue el destierro. Y con éste, el más hondo dolor, la ruina. Declarado traidor a la patria, sólo dos de los antiguos compañeros –Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandrino Pina– siguieron manifestándole amor y lealtad. ¿Valía acaso la pena emprender, en tales condiciones una lucha? ¡No! Hubiera sido un suicidio.

Prefirió esperar. Y como buen romántico, buscó un momentáneo consuelo en la naturaleza agreste. ¡Pero no renunció a su ideario! Y cuando llegó la hora de poder servirle de nuevo a la patria, entonces mortalmente herida por la anexión a España, regresó a ella. Pese a su edad avanzada y a los padecimientos físicos de que era víctima, quiso dar su vida en la contienda restauradora. Pero su requerimiento no encontró en el gobierno de armas la acogida por él esperada... Aceptó entonces una misión patriótica en el exterior. Y desde allí, cuando no había aún terminado aquella guerra desigual –pues era entre un gigante y un pigmeo– escribió a Félix María Del Monte, de cuya deslealtad al ideal trinitario probablemente no había tenido noticias, una carta histórica en la cual lanza duros dicitos contra los traidores a la patria, y, no obstante su desgarramiento anímico, reitera su fe en la providencia.

En la misiva se pregunta: «¿Qué más se quiere del patriota? ¿Se quiere que muera lejos de su patria, él, que no pensó sino en rescatarla?... Pues no, no... El buen dominicano tiene hambre y sed de justicia ha largo tiempo, y si el mundo se la negare, Dios, que es la suma bondad, sabrá hacerla cumplida y no muy dilatado, y entonces, ¡ay de los que tuvieron oídos para oír y no oyeron, de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... la eternidad de nuestra idea! Porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás!».

Con tales palabras habló, evidentemente, su trasfondo místico. Pero hay en ellas algo significativo: el prócer habla de buenos y malos dominicanos. La carta, fechada el 2 de mayo de 1865, reitera así conceptos que semanas antes había emitido en la que dirigió a Manuel Rodríguez Objío, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Restaurador. En ésta decía: «En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación... esa facción o mejor diremos esa facción ha sido, es y será siempre todo menos dominicana».

Juzgaba, pues, la dominicanidad, en base al sentimiento patriótico. En consecuencia, quienes pertenecían a aquella «facción» o «fracción», eran miembros de «un bando traidor y parricida,... que no tienen, ni merecen otra patria sino el fango de su miserable abyección». La carta se destaca —como se ve— por la categoría reafirmación de su anticolonialismo. Dice además en ella; «Si me pronuncié dominicano independiente desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad, Honor Nacional [no habla de Separación. J.G.] se hallaban proscritos como palabras infames;... si después en el año 44 me pronuncié contra el protectorado francés decidido por esos facciosos y cesión a esta Potencia de la Península de Samaná, mereciendo por ello todos los males que sobre mí han llovido; si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi Patria a protestar con las armas en la mano contra la Anexión a España, llevada a cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando... no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi Patria a los Estados Unidos, sino a cualquiera otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo, nuestra independencia Nacional y cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del pueblo dominicano».

De estas afirmaciones se infiere que su concepción romántica sobre la bondad ingénita del hombre se sintió golpeada tan pronto él inició su lucha por la Independencia Nacional, y que al regresar al país, ya nacida la República, y ser luego víctima de aquel «bando traidor y parricida», renunció a dicha concepción. Claro está: su formación intelectual le impedía comprender que aquel «bando» estaba integrado fundamentalmente por burgueses cuyo colonialismo se sirvió de la palabra «Separación » para alcanzar sus proditorios fines. Es sabido que al finalizar la guerra restauradora, su misión en el exterior terminó. ¿Quiso entonces regresar al país? Semanas antes de producirse la desocupación española, alentó indudablemente el propósito, pues en la citada carta al tránsito Del Monte le dice: «Esta situación, aunque no lo parezca, es violenta y no promete un desenlace tan suave y natural como lo esperan los necios que representan en esta comedia... Y mientras... se agita y bulle el malo, ¿qué hace el bueno? Se estará quedo... Sería un crimen del cual se nos podría acusar ante la Historia, a nosotros... los individuos de la Sociedad Filantrópica. Félix, no hay reposo ya para nosotros sino en la tumba, y que pues el amor a la patria nos hizo contraer compromisos sagrados para con la generación venidera, necesario es cumplirlos o renunciar a la idea de aparecer ante el

tribunal de la Historia con el honor de hombres libres, fieles y perseverantes».

¿Por qué no cumplió ese compromiso? Porque prematuramente envejecido y con la salud en quiebra, volvió a sentirse totalmente solo... ¡Y con el ánimo terriblemente abatido por la dolorosa evolución de los acontecimientos nacionales! Báez, el exmariscal español, había trastornado «el juicio del pueblo» y a su lado se arremolinaba, gozosa, la burguesía anexionista. El propio Del Monte se incorporó, una vez más, a su carrera de infamias. Y pese a que cuando escribió a éste la referida carta, el Apóstol pensaba que «Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante», la vida fue gradualmente desvaneciéndose este pensamiento... Hay, sin embargo, testimonio de que nunca cayó en un total derrotismo. Pues pese a que llegó a la conclusión de que su hora había pasado, confió en el porvenir, pues «todo es providencial... y los providencialistas son los que salvarán la Patria del infierno a que la tienen condenada los ateos, cosmopolitas (?) orcopolitas». Claro está: tales palabras, nacidas de su religiosidad, carecen de sentido. Pero eran una expresión de confianza en el triunfo final del alto propósito a que consagró su vida.

Cierto es que su ideario no contiene reivindicaciones sociales. A diferencia de Bolívar, que en su Decreto de Trujillo, promulgado en 1824, quiso proteger a «los indios del Perú y reordenar allí el sistema de la propiedad agraria», ó de Morelos, que se lanzó a la lucha por la emancipación mexicana para llevar a justicia a las grandes masas desposeídas o hambrientas; o de Artigas, que decretó la expropiación de las tierras de «los malos europeos y peores americanos», Duarte elaboró su proyecto de Constitución en base a la visión ideal del hombre que impulsaba entonces sus actuaciones. Es más: de cuanto abrazó su ideario lo único que cobró vida –menguada, precaria y varias veces traicionada– fue la Patria.

¿Queda algo en pié de ese ideario? La respuesta se halla en relación directa con las realidades político-sociales del mundo de hoy y la neo-colonia dentro de la cual vivimos... El romanticismo fue sepultado por la Historia: de él sólo queda el recuerdo; y –como afirma Grouzet– en todas partes «se acentúa el retroceso del liberalismo y se amplían las atribuciones del Poder Ejecutivo». Más aún: la crisis actual del capitalismo ha hecho añicos los sueños de los neo-liberales. Pero el capitalismo no se suicida... Amenazado de muerte, ha acentuado, con el apoyo de las burguesías de los países neo-coloniales, su derivación imperialista. Nuestra República,

al igual que las demás neo-colonias, es víctima de dicha actuación.

Frente a esta tragedia no hay otro camino que luchar a brazo partido por la Liberación Nacional, como primer paso hacia el establecimiento de una Patria Socialista.

Ello hace ver que del ideario de Duarte algo tiene aún vigencia: su nacionalismo radical, su anticolonialismo.

¡Pregonémoslo con fervor, convirtámoslo en bandera de la lucha inmediata! Procedamos así conscientes de que los errores del insigne Prócer respondieron a su momento histórico y de que la pureza de su vida brinda ejemplo a los que hoy riegan la simiente de futuro.

## — Bibliografía —

- Alberto L. Merani. El despertar de la inteligencia.
- Alcides García Lluberes. Duarte y otros temas. Colección Peoples et Civilisations. Tomo XVII.
- Carlos Marx. El brumari o de Luis Bonaparte.
- Carlos Max y Federico Engels. Materiales para la historia de América Latina.
- Educardo Galeano. Las venas abiertas de América Latina.
- Félix María Del Monte. Reflexiones históricas de Santo Domingo Citada in extenso por Alcides García Lluberes. Obra citada.
- Gaspar Hernández. Derechos y prerrogativas del Papa y de la Iglesia.
- Guido Despradel Batista. Duarte y el aporte de la familia Duarte Diez a la independencia dominicana.
- H. Kohn. Historia del Nacionalismo.
- I. P. Pavlov. Typologie et pathologie de l'active nerveuse superieure.
- Joaquín Balaguer. El Cristo de la libertad.
- Joaquín E. Salazar. «Reflexión sobre el pensamiento político de Duarte» (Boletín del Instituto Duartiano, año IV, No. 8, enero-diciembre 1972).
- José María Serra. Apuntes para la historia de los Trinitarios.
- José Martí. Obras completas. Tomo I
- José Gabriel García. Rasgos biográficos de dominicanos célebres.

- Juan Isidro Jimenes Grullón. La filosofía de José Martí.
- J. Vicens. Historia moderna. Tomo II.
- Manuel Arturo Peña Batlle. Emiliano Tejera.
- M. Crouzet y colaboradores. Historia general de las civilizaciones. Tomo 7.
- Pedro Troncoso Sánchez. Vida de Juan Pablo Duarte.
- Rudolf Rocker. Nacionalismo y cultura.
- Ubieto Reglá, Jover, Seco. Introducción a la Historia de España
- Vetilio Alfáu Durán. Ideario de Duarte.
- V. I. Lenin. Obras Completas. Torno 22.

— F u e n t e —

Este trabajo forma parte de una serie de conferencias que fueron pronunciadas por eminentes y distinguidos intelectuales dominicanos en el recinto universitario del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en fecha de julio del año 1976, con motivo del centenario del fallecimiento de Juan Pablo Duarte, Fundador de la República Dominicana, bajo el título Juan Pablo Duarte y la Independencia Nacional.